



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

LUNES 12 DE ABRIL
DE 2021.

I. APROBACIÓN DE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE COMODATOS ESTABLECIDOS PARA LAS BODEGAS Y ÁREAS ASIGNADAS PARA PRESTADORES DE SERVICIOS, EN EL REFUGIO PESQUERO DENOMINADO “LA CALETA”, QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, Y POR LA OTRA PARTE DIVERSAS PERSONAS.

AÑO: III TOMO: XI No. 730. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

PROGRESO, YUC., A LUNES 12 DE ABRIL DE 2021.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la firma de los Contratos de Comodatos establecidos para las Bodegas y áreas asignadas para prestadores de servicios, en el Refugio Pesquero denominado “LA CALETA”, que celebrarían por una parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y por la otra parte diversas personas.

Y considerando

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Décima Segunda y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso “A” fracción III, 55 fracciones I, II, y XV, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la firma de los Contratos de Comodatos establecidos para las Bodegas y áreas asignadas para prestadores de servicios, en el Refugio Pesquero denominado “LA CALETA”, que celebrarían por una parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y por la otra parte diversas personas. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el objetivo primordial de estos contratos para cada una de las bodegas y áreas asignadas a los permisionarios y/o prestadores de servicios, dentro de éste refugio pesquero, es única y exclusivamente para sus actividades pesqueras, para que resguarden sus artes de pesca y tengan un espacio seguro para que continúen con sus labores. Los Contratos de Comodatos para las Bodegas son en total 15, los cuales se relacionan a continuación: - - - - -

NÚMERO DE BODEGA.	NOMBRE
BODEGA 1	C. JOSÉ ALBERTO CONDE MATOS.
BODEGA 2	C. JULIO MANUEL ALVARADO MÉNDEZ.
BODEGA 3	C. MARIO ALBERTO CONDE CARRILLO.
BODEGA 4	C. MARCELINO ÁLVAREZ PALMA.
BODEGA 5	C. MANUEL SANTIAGO MARES GONZÁLEZ.
BODEGA 6	C. GASPAR SOLÍS RANGEL.
BODEGA 7	C. PEDRO HONORIO SILVENTE LAVADORES.
BODEGA 8	C. PABLO JAVIER EUAN CANUL.
BODEGA 9	C. MARCO ENRIQUE ESCALANTE ABREU.
BODEGA 10	C. JUAN MARCOS CRISTOBAL ESCALANTE LIZAMA.
BODEGA 11	C. JOSÉ ALFREDO VERA LEZAMA.
BODEGA 12	C. ANUAR DE JESÚS FERMÍN LEÓN.
BODEGA 13	C. JOSÉ ÁNGEL RAMIREZ AKÉ.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 12 DE ABRIL DE 2021.

BODEGA 14	C. MARIO EDILBERTO CANUL CHI.
BODEGA 15	C. ANSELMO DEMETRIO CANUL LÓPEZ

Los Contratos de Comodatos para Prestadores de Servicio, son en total 4, los cuales se relacionan a continuación: -----

PRESTADORES DE SERVICIO.	NOMBRE.
SOLDADOR.	C. VÍCTOR ALFONSO BOJORQUEZ ORTÍZ.
MECÁNICO	C. JOSÉ ARTURO CACERES CAHUICH
MECÁNICO	C. ARTURO CACERES HERNÁNDEZ.
MECÁNICO	C. ERIC SAUL PECH CEN

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, la sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad en la **Ducentésima Nonagésima Quinta Sesión Extraordinaria.** -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal.

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 12 DE ABRIL DE 2021.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarías y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón.
Director de Finanzas y Tesorería.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

C. Carlos Alberto Sáenz Sánchez
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

C. Roger Gómez Ortegón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.